"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayaviri, 13 de febrero de 2025.

Oficio Múltiple Nº 00022-2025-GRP-DREP/UGEL-M/AGP/ECYT.

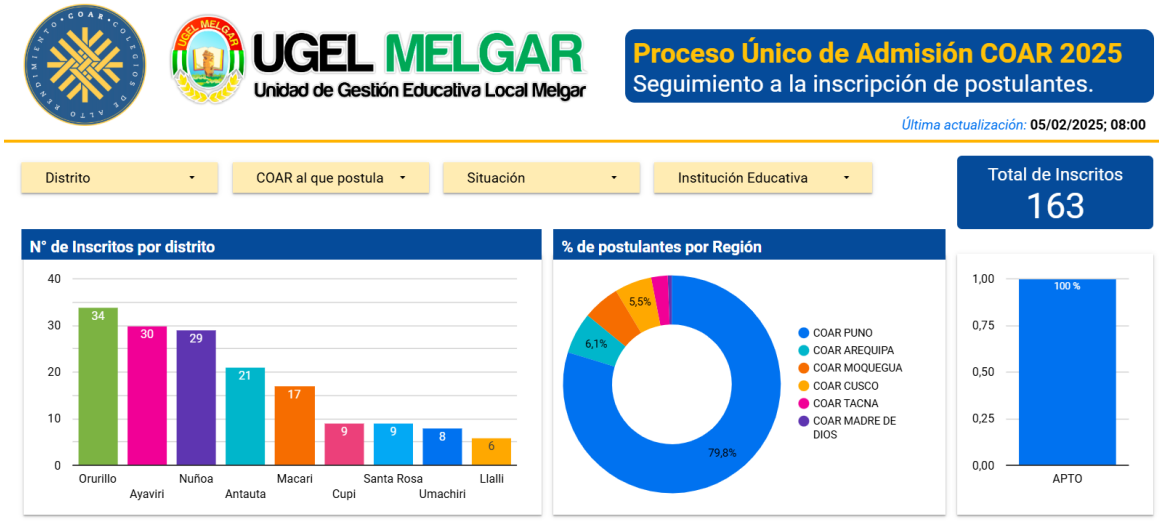
Señores : **Directores(as) de EBR Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar.**

Ayaviri

Asunto : **Comunicación desarrollo de Evaluación Primera Fase** del Proceso Único de Admisión a los Colegios de Alto Rendimiento – PUA COAR 2025.

Referencia : (a) Resolución Viceministerial N° 154-2024-MINEDU, Aprueba "Bases para el desarrollo del PUA COAR 2025"
(b) Prospecto PUA COAR 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo cordialmente y comunicar que, en el marco de la normativa de referencia y cronograma del PUA COAR - 2025, la **EVALUACIÓN PRIMERA FASE** se desarrollará el próximo **domingo 16 de febrero de 2025**; al cierre del proceso de inscripción, en el ámbito de nuestra UGEL Melgar se tiene 163 estudiantes inscritos, véase detalles en https://bit.ly/PUACOAR-UGELM2025,



Los estudiantes postulantes aptos, rendirán su evaluación **conforme a las orientaciones** adjuntas, en las **sedes elegidas durante su inscripción**.

Con la seguridad de merecer su atención, es ocasión propicia para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Msc. Francisco Miranda Ramos
DIRECTOR UGEL - MELGAR

FMR/DUGELM
BBG/ECYT UGELM
Arch/cc

LISTA DE POSTULANTES APTOS PARA RENDIR LA EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE

PROCESO ÚNICO DE ADMISIÓN (PUA) 2025 A LOS COAR

Recomendaciones:

1 El examen se realizará de acuerdo al cronograma establecido el domingo 16 de febrero de 2025. El padre, madre y/o apoderado del postulante es responsable de verificar el local de evaluación donde debe presentarse (ver listado adjunto).

2 El ingreso al local de evaluación será de 8:00 a 8:45 a. m. El padre, madre y/o apoderado es responsable de tomar las previsiones necesarias para que el postulante se presente puntualmente.

3 Para ingresar al local de evaluación, el postulante debe presentar su DNI o carné de extranjería. Se recomienda tomar sus alimentos previamente y usar ropa cómoda acorde al clima de la zona donde rendirá su evaluación.

4 Está prohibido ingresar al local de evaluación con lápices, cuadernos, libros, mochilas, calculadoras, cámaras u otros dispositivos tecnológicos. Si excepcionalmente ingresara algún celular, este debe estar etiquetado con el nombre del postulante y ser entregado obligatoriamente al aplicador antes del inicio de la prueba en el aula (apagado).

5 El padre, la madre y/o apoderado deberán acompañar al postulante tanto al ingreso como a la salida del examen.

6 En caso de tener alguna consulta, agradeceremos comunicarse a las mesas de ayuda de su región en el horario de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/pdf/2025/numeros-regiones-10-01-2025.pdf